

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número VEINTIUNO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 18 DIECIOCHO de JUNIO del dos mil trece.

Acta número Veintiuno de la Sesión Ordinaria celebrada el día 18 de Junio del dos mil trece a las 16:00 dieciséis horas en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal.

Preside la Sesión el Lic. Gerardo Godoy Jiménez, Presidente Municipal quien acto seguido pasa lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El señor Presidente Municipal: Presidente Municipal Gerardo Godoy Jiménez, *presente*; Secretario General, Rubén Quirarte Sandoval, Regidora Guadalupe Ruvalcaba Uribe, *presente*; Regidor Isidro Sánchez Ramírez, *presente*; Regidor Arturo Nuñez Abundis, *ausente*; Regidora Fanny Obdulia Angulo Álvarez, *presente*; Regidor Leoncio Guzmán González, *presente*; Regidor Manuel Aldrete Mora, *presente*; Regidor Guillermo Camacho Torres, *presente*; Regidor Victor Manuel González Gómez, *presente*; Regidor Mario Quezada Pérez, *presente*; Síndico Margarita Mora Sánchez, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe quórum al estar presentes 11 Regidores, con el objeto que se declare instalada esta sesión.

El señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión ordinaria del Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río correspondiente al día 18 Dieciocho de Junio del año dos mil trece, y válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Se propone para regirla el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. PRESENTACIÓN PARA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y TESORERO, PARA QUE EJECUTEN OBRAS DERIVADAS DE PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES E INTERNACIONALES, PROVENIENTES DE FONDOS O RAMOS INCLUSO CON RECURSOS PROPIOS.

IV. AUTORIZACIÓN PARA LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES RECIBIDOS EN DONACIÓN POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA POR ENCONTRARSE EN CONDICIONES DE CHATARRA.

V. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA LA DESTINAR PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO DEL CAMINIO QUE INICIA EN LA CARRETERA FEDERAL 54 HASTA LA COMUNIDAD DEL CONSUELO, APLICANDO PARA ELLO EL MONTO DE \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

VI. PRESENTACIÓN PARA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y TESORERO PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE EJECUTEN Y SUSCRIBAN LOS CONVENIOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y



Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a signature that appears to be 'Mario Angulo P 33', and several other illegible signatures and initials at the bottom.

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número VEINTIUNO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 18 DIECIOCHO de JUNIO del dos mil trece.

FEDERAL, PARA EL PROGRAMA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DENOMINADO PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET).

VII. ASUNTOS VARIOS

VIII. CLAUSURA DE SESIÓN.

El señor Presidente Municipal: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban...

Aprobado por unanimidad de los presentes.

Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el primer y segundo punto del orden del día.

III. PRESENTACIÓN PARA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y TESORERO, PARA QUE EJECUTEN OBRAS DERIVADAS DE PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES E INTERNACIONALES, PROVENIENTES DE FONDOS O RAMOS INCLUSO CON RECURSOS PROPIOS.

Presidente Municipal: Honorables miembros del cabildo, pongo a su consideración la aprobación para la ejecución de las siguientes obras con las ubicaciones y montos presupuestados a continuación:

FONDEREG

- CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS Y PAVIMENTO A BASE DE ADOQUIN TIPO HUESO COLOR NATURAL DE 8 CM PARA TRÁFICO VEHICULAR EN LAS CALLES HIDALGO NORTE CAD. 0+000 AL 0+165, NICOLÁS BRAVO CAD. 0+100 AL 0+190, TENAMAXTLI CAD. 0+055 AL 0+095 Y LÓPEZ COTILLA CAD. 0+000 AL 0+050 EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE TLACOTAN EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DEL RIO, JALISCO \$1,431,789.23 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 23/100 M.N.)
- CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS A BASE DE ADOQUIN TIPO HUESO COLOR NATURAL DE 8 CM PARA TRÁFICO VEHICULAR DEL CAD. 0+000 AL 0+166.33 EN EL ACCESO A LA COMUNIDAD EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE EL ANCON EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DEL RIO, JALISCO \$209,616.31 (DOS CIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS 33/100 M.N.)
- CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS Y PAVIMENTO A BASE DE ADOQUIN TIPO HUESO COLOR NATURAL DE 8 CM PARA TRÁFICO VEHICULAR EN LAS CALLES CAMINO REAL CAD. 0+000 AL 0+596.78, LAZARO CARDENAS CAD. 0+000 AL 0+389, ÁVILA CAMACHO CAD. 0+000 AL 0+036 Y LOPEZ MATEOS CAD. 0+000 AL 0+107 EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE MASCUALA EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DEL RIO, JALISCO \$2,399,298.71 (DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 71/100 M.N.)
- CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS A BASE DE ADOQUIN TIPO HUESO COLOR NATURAL DE 8 CM PARA TRÁFICO VEHICULAR DEL CAD. 0+000 AL 0+103.88 EN EL ACCESO A LA COMUNIDAD EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE PASO DE GUADALUPE EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DEL RIO, JALISCO \$130,959.78 (CIENTO TREINTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 78/100 M.N.)
- CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS A BASE DE ADOQUIN TIPO HUESO COLOR NATURAL DE 8 CM PARA TRÁFICO VEHICULAR EN LAS CALLES ITURBIDE CAD. 0+000 AL 0+036, AMADO NERVO CAD. 0+000 AL 0+111.84, AYUNTAMIENTO CAD. 0+000 AL 0+065 Y SALVADOR RAMIREZ



Mano Angulo P. S. S.
[Handwritten signatures and initials]

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número VEINTIUNO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 18 DIECIOCHO de JUNIO del dos mil trece.

MANCILLA CAD. 0+000 AL 0+138.62 EN LA CABECERA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DEL RIO, JALISCO \$256,922.34 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS 34/100 M.N.)

SEDESOL 3X1 MIGRANTES

- CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE ARROYO BLANCO Y CALLE ZARAGOZA EN CABECERA MUNICIPAL \$1,188,948.00 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)
- CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA ZONA DE LA BARRANCA BENEFICIANDO LAS COMUNIDADES DE SAN MIGUEL, EL PALOMAR, EL ANCON, LA CIENEGA, LOS POZOS, LA HERRADURA, LA MEZQUITERA, EL CHILAR Y PASO DE GUADALUPE SUPEDITADO ESTO A LA AUTORIZACIÓN DE LA REEQUITACIÓN DE ESTA OBRA, A CAMBIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CIVICA, ACCESO, CANCHA DE USOS MULTIPLES EN INSTITUTO TECNOLOGICO EN CABECERA MUNICIPAL. \$2,079,542.41 (DOS MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENS CUARENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.) EN CASO DE NO PODERSE REETIQUETAR ESTE FONDO, NO SE REALIZARÁ EL PROYECTO, ESTE CABILDO ACUERDA NO APLICAR EL RECURSO EN LA CONSTRUCCIÓN MENCIONADA EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO.
- CONSTRUCCION DE EXPLANADA DE USOS MULTIPLES SOBRE ARROYO BLANCO EN CABECERA MUNICIPAL (1ra ETAPA) \$1,595,770.89 (UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 89/100 M.N.)

CONACULTA

- CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS CULTURALES (ACONDICIONAMIENTO DE AUDITORIO MUNICIPAL) \$1,207,214.56 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS 56/100)

RAMO 33

- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CAMINO REAL A LOS PUENTES \$ 302,500.04 (TRESCIENTOS DOS MIL QUINIENS PESOS 04/100 M.N.)
- CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CIVICA EN LOS PUENTES \$ 298,352.77 (DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 77/100 M.N.)
- CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CIVICA EN EL RODEO \$319,637.51 (TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 51/100 M.N.)
- REHABILITACION Y CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO ESTAMPADO EN ANDADOR DE PASO DE GUADALUPE \$279,080.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)
- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE HIDALGO EN SAN ANTONIO DE LOS VAZQUEZ \$478,174.40 (CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)
- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLES ALREDEDOR DEL TEMPLO EN SANTIAGO \$260,018.96 (DOSCIENTOS SESENTA MIL DIECIOCHO PESOS 96/100 M.N.)
- CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN LA DELEGACIÓN DE PALOS ALTOS POR LA CANTIDAD DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

Una vez discutido y analizada las propuesta de obra se aprueban por unanimidad de los presentes. Se aclara que las obras que se realizarán con el programa FONDEREG, se aprueba por unanimidad que sean ejecutadas por administración directa de acuerdo a lo establecido en los artículos 30, 31, 31, 33 y demás



[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'María Angélica' and 'Ixtlahuacán']

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número VEINTIUNO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 18 DIECIOCHO de JUNIO del dos mil trece.

relativos de la LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO. Confirmando en este acto que se anexan a la presente los requisitos establecidos en el artículo 33 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco.

IV. AUTORIZACIÓN PARA LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES RECIBIDOS EN DONACIÓN POR EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA POR ENCONTRARSE EN CONDICIONES DE CHATARRA.

El señor Presidente Municipal: Señores Regidores pongo a su consideración la venta de los seis autos que nos donaron en municipio de Guadalajara por ser chatarra por la cantidad de \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Una vez discutido se aprueba la venta por la cantidad ofrecida por unanimidad de los presentes.

V. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA LA DESTINAR PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO DEL CAMINO QUE INICIA EN LA CARRETERA FEDERAL 54 HASTA LA COMUNIDAD DEL CONSUELO, APLICANDO PARA ELLO EL MONTO DE \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

El señor Presidente Municipal: Señores Regidores pongo a su consideración la aprobación para destinar \$800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N) para la Pavimentación del camino en el tramo de Carretera Federal 54 de Guadalajara a Saltillo a la Comunidad de Consuelo.

Una vez discutido se aprueba por unanimidad de los presentes.

VI. PRESENTACIÓN PARA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SÍNDICO Y TESORERO PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE EJECUTEN Y SUSCRIBAN LOS CONVENIOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y FEDERAL, PARA EL PROGRAMA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DENOMINADO PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET).

Presidente Municipal: Le informo que seremos beneficiados por el programa PET proveniente de la Secretaria de Desarrollo Social para la construcción de una LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE UN DIAMETRO DE 4 PULGADAS EN LA COMUNIDAD DE QUELITAN, cuyo proyecto ejecutivo con los detalles del mismo se encuentra bajo el resguardo de la Dirección de obras Públicas, por lo que les solicito se acuerde lo siguiente:

PRIMERO.- **Se autoriza** al Presidente Municipal, al Secretario General, al Síndico y al Encargado de la Hacienda Municipal para que en representación de este Ayuntamiento, suscriban un Convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco y federal, por el cual éstos último asigne y transfieran al Gobierno municipal de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, recursos financieros hasta por **\$72,468.00 (Setenta y dos mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.)** del primero de ellos, y por el Gobierno Federal **\$272,617.00 (Doscientos setenta y dos mil seiscientos diecisiete pesos 00/100 m.n.)** dando un total de **\$345,085.00. (Trescientos treinta y cinco mil ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.)**

SEGUNDO.- **Se autoriza** destinar los recursos asignados y transferidos por el Gobierno del Estado de Jalisco y del Gobierno Federal, a la construcción y pago del siguiente trabajo:



[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Merced Arguedo P...']

[Handwritten signature: 'Isidro Sanchez']

[Handwritten signature]

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número VEINTIUNO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 18 DIECIOCHO de JUNIO del dos mil trece.

Construcción de línea de distribución de agua potable en la localidad de QUELITÁN, en el municipio de Ixtlahuacán del Río	GOBIERNO ESTATAL	\$72,468.00
	GOBIERNO FEDERAL	\$272,617.00

Tercero.- **Se autoriza** recibir los recursos asignados y transferidos por el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal a este gobierno municipal conforme al convenio que se suscriba conforme al punto primero del presente acuerdo, y **se instruye** al encargado de la Hacienda municipal para que se eroguen conforme al destino determinado en el punto que antecede.

Una vez analizado, discutido fue aprobado por unanimidad de los presentes en los términos antes anotado.

VII. ASUNTOS VARIOS

- A) SE SOLICOMPRA DE UNA BOMBA SUMERGIBLE DE 30 HP PARA EL POZO PROFUNDO DE PALOS ALTOS Y BOMBLEARLA AL DEPOSITO DE DISTRIBUCIÓN DE DICHA COMUNIDAD, POR LA CANTIDAD DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y LA COMPRA DE BOMBA NECESARIA PARA EL DEPOSITO DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE LA CABECERA MUNICIPAL QUE SURTE A LAS DELEGACIONES DE TREJOS, PALOS ALTOS, SAN ANTONIO Y LAS AGENCIAS DE MASCUALA, LAS TRANCAS, LA HIGUERA, TLACOTÁN Y AGUARICA HASTA UN MONTO DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**

El señor Presidente Municipal: Se pone a su consideración la aprobación de la erogación para la compra de las bombas y material necesario para su instalación, así como el pago del mantenimiento necesario para surtir el líquido vital del agua a todas las poblaciones mencionadas.

Una vez discutido se aprueba por la unanimidad de los presentes.

El señor Presidente Municipal: Se cede la palabra a quien desee intervenir con algún punto de acuerdo.....No habiendo más participación alguna de los presentes pasamos a la clausura de Sesión.

VIII. CLAUSURA DE SESIÓN.

El señor Presidente Municipal: En desahogo del octavo y último punto del orden del día, correspondiente a asuntos varios, les consulto, señores regidores, si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.... No habiendo más asuntos por tratar les agradezco a todos su presencia y disposición, doy por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 22:00 horas 15 minutos del día 18 Dieciocho de Junio de 2013 firmando el Acta los que intervinieron en la misma.



[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Francisco Soreche' and 'Mario Augusto P. B. B.']

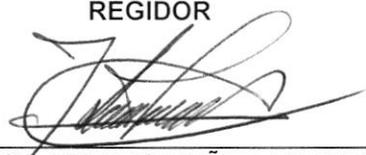
Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número VEINTIUNO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 18 DIECIOCHO de JUNIO del dos mil trece.


LIC. GERARDO GODOY JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


MARGARITA MORA SANCHEZ
SÍNDICO

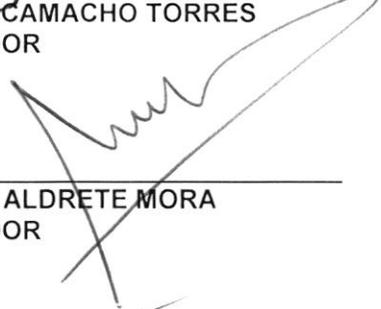

REGIDORA FANNY OBDULIA ANGULO ALVAREZ
REGIDOR

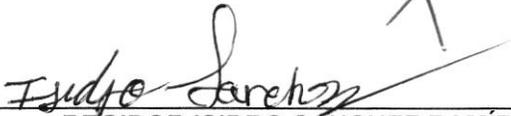

REGIDOR ARTURO NUÑEZ ABUNDIS
REGIDOR


REGIDORA GUADALUPE RUVALCABA URIBE
REGIDOR

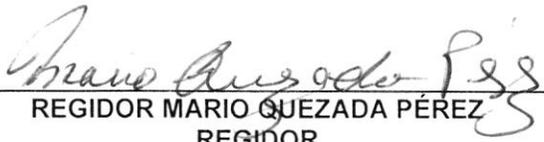

REGIDOR LEONCIO GUZMAN GONZALEZ
REGIDOR


REGIDOR GUILLERMO CAMACHO TORRES
REGIDOR


REGIDOR MANUEL ALDRETE MORA
REGIDOR


REGIDOR ISIDRO SÁNCHEZ RAMÍREZ
REGIDOR

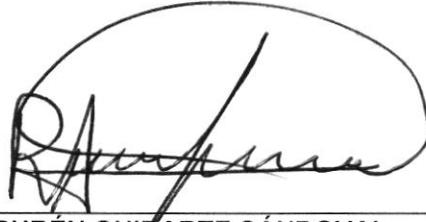

REGIDOR VICTOR MANUEL GONZALEZ GÓMEZ
REGIDOR


REGIDOR MARIO QUEZADA PÉREZ
REGIDOR



Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número VEINTIUNO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 18 DIECIOCHO de JUNIO del dos mil trece.



ING. RUBÉN QUIARTE SÁNDOVAL
SECRETARIO GENERAL

